MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios Central, Hacienda e Viaga.

ACTA

"APERTURA DE SOBRES, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/15, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA LA "READECUACIÓN DE TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN Y LÍNEA DE ALIMENTACIÓN PRINCIPAL DE LA ABOGACÍA DEL TESORO"—— ID Nº 285.396

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de Febrero del año dos mil quince, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella N° 345 c/Chile – 5to. Piso del Edificio CITICENTRO, siendo las 10:30 horas se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 01/15, convocada por este Ministerio para la ***"READECUACIÓN DE TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN Y LÍNEA DE ALIMENTACIÓN PRINCIPAL DE LA ABOGACÍA DEL TESORO" ID Nº 285396.***

Para el efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- Sr. Atilio Molinas, Funcionario del Dpto. de Procesos de la UOC.----------
- Sr. José Blanco, Funcionario del Dpto. de Procesos de la UOC.----------

Además se encuentra presente la siguiente persona:

- Sr. Cristian Barrios, en representación de la Empresa TES INGENIERÍA de Diego Rodriguez.----------

Llegada la hora fijada para la apertura de ofertas, se informa que únicamente ha presentado oferta la Empresa TES INGENIERÍA de Diego Rodriguez, no reuniéndose la cantidad mínima requerida de 3 (tres) oferentes para la apertura de este procedimiento de contratación, conforme a lo establecido en el Art. 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Por consiguiente acto seguido el sobre oferta de la Empresa TES INGENIERÍA es devuelta al representante de dicha Empresa a sus efectos.

Por tanto, en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 3416/14, de fecha 21 de Noviembre del 2014, se procede a realizar la prórroga de la Apertura de Sobres hasta el día Jueves 19 de Febrero del 2015 a las 11:00 horas.

Se dio por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta de Apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

……

Sr. José Blanco
Funcionario Dpto. Procesos CUOC

……

Sr. Atilio Molinas
Funcionario Dpto. Procesos CUOC

……

Sr. Cristian Barrios
Representante TES Ingeniería